

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 280 Viernes 21 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 68556

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42932

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Oliva (Valencia), expediente 2022CP0082.

En el expediente instado por Salvador Alcaraz López de la Franca sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Benirrama" en el término municipal de Oliva (Valencia), con un volumen máximo anual de 5.471,40 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 2,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 1,270 ha. sitas en el término municipal de Oliva, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022CP0082.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 18 de noviembre de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250053996-1